



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias del Deporte

Normas de Permanencia de la UGR para estudios de Grado

20/11/2015

Novedades

Resumen explicativo de las normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster de la **Universidad de Granada**.

Esta normativa regula regula, entre otros aspectos, las modalidades de dedicación al estudio, convocatorias y plazos de permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster. Observaciones Resolución del Presidente del Consejo Social de la **Universidad de Granada**, de 19 de mayo de 2011, en materia de aprobación de las Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster de la **Universidad de Granada**, aprobadas por el Pleno del Consejo Social en su sesión de 5 de abril de 2011 (propuesta aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada** celebrada el 29 de noviembre de 2010, BOUGR nº 36, de 7 de diciembre de 2010). Se modifica parcialmente su artículo 6.1 por Acuerdo del Consejo Social de 16 de noviembre de 2012. LINK: <http://secretariageneral.ugr.es/normativa/fichasugr/ncs671> -> <http://secretariageneral.ugr.es/normativa/fichasugr/ncs671>



Ficheros Adjuntos

- [NORMAS_DE_PERMANENCIA_REVISADAS_.pdf](#)

<http://deporte.ugr.es/>